

Fecha: 13-01-2026
Medio: La Segunda
Supl.: La Segunda
Tipo: Noticia general
Título: Comisión aprueba normas misceláneas del reajuste previo paso al Senado

Pág. : 13
Cm2: 106,0

Tiraje: 11.692
Lectoría: 33.709
Favorabilidad: No Definida

Comisión aprueba normas misceláneas **del reajuste previo paso al Senado**

A las 10.30 horas se retomó en la Comisión de Hacienda de la Cámara la discusión por la Ley de Reajuste del sector público, tras la sesión de ayer en que se aprobaron los puntos centrales del proyecto y se escuchó a la contralora Dorothy Pérez (por el "amarre" de funcionarios a contrata) y la presidenta del Consejo Fiscal Autónomo (CFA), Paula Benavides, que advirtió la falta de financiamiento de más de US\$800 millones.

Hoy los diputados discutieron las "leyes misceláneas" del reajuste, como el cambio en las compras de universidades del Estado o la instalación del Domicilio Único Digital, aunque parte del debate se centró en la extensión del trabajo hasta 2028, que sumó la propuesta de los parlamentarios de oposición de extenderlo solo hasta diciembre de este año. El impulsor de la indicación fue el republicano Agustín Romero, quien presionó para que el Estado regule el teletrabajo

y, ante el rechazo de su propuesta, acusó que "son demasiado flojos".

Tras esta sesión – que seguía en curso al cierre de esta edición –, el trámite queda listo para llegar al Senado, explica un diputado de Hacienda, donde se apuesta a que el Ejecutivo ingrese nuevas indicaciones, como la que presentó ayer que aumenta los años de confianza legítima de 2 a 5, remite los reclamos a la justicia y que fue rechazada.



Diputado Agustín Romero.